

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500688
Denominación Título:	Grado en Pedagogía
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Educación, Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Jesús Sanchez Martos
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la

universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En la Facultad de Educación el Grado en Pedagogía se encuentra bien asentado, tanto por el número de estudiantes (tres grupos: 2 mañana y 1 tarde), como por su estructura curricular y por la calidad del profesorado que la imparte. Desde la Facultad se han puesto los medios necesarios para el buen funcionamiento de la titulación. Prácticamente no hay solapamientos entre asignaturas; aunque sería deseable, en cualquier caso, profundizar en los mecanismos de coordinación y la toma de decisiones, ya que tienen gran cantidad de información disponible, y en algunos casos no terminan de acometerse las mejoras. En el curso 2015-2016 se ofertaron 180 plazas, aunque finalmente se matricularon 194 estudiantes, con lo que la tasa de cobertura estuvo por encima de lo verificado. Si se confirma esta tendencia se recomienda modificar la Memoria. Los criterios de admisión son coherentes, ajustados al perfil de ingreso y se encuentran publicados. En la Facultad de Educación los grupos de teoría son de 80 estudiantes, mientras que para las clases prácticas el grupo se divide en 3 (26 alumnos)

En lo referente a las prácticas externas existe variedad y están divididas en especialidades. Los estudiantes presentan una satisfacción general con las mismas de 7,7 sobre 10, y valoran su utilidad con un 7.

En el caso de la titulación de Pedagogía que se imparte en el CES Don Bosco, se comprueba que desde la institución se está haciendo un esfuerzo organizativo para mantener viva la titulación -en el curso se 15/16 se han matriculado 11 alumnos a pesar de las 30 plazas ofertadas de acuerdo con la Memoria verificada- con un profesorado escaso y sobrecargado y con pocos espacios habilitados para el trabajo en grupo. Los sistemas de coordinación vertical y horizontal son adecuados. Los docentes cumplimentan un formulario de autoevaluación al final de cada curso donde hacen constar el grado de cumplimiento de la guía docente, las dificultades encontradas, solapamientos, etc.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Facultad de Educación pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. La página web del centro ofrece información general de la Facultad de Educación (gobierno, organización y localización). Los estudiantes pueden encontrar en la sección destinada a ellos la matrícula, reconocimiento de créditos, solicitudes de cambio de grupo, mirar el proceso de extinción de diplomaturas, becas, documentación, programas de movilidad. La web ofrece además información relativa a la investigación y a los servicios (biblioteca, deportes, museo, discapacidad o campus virtual). Por otra parte, en la web del título los interesados en formalizar la matrícula en el centro van a encontrar fácilmente los requisitos de acceso, perfil recomendado, pruebas de admisión y los detalles de la titulación. Precisamente en esta pestaña se pueden ver las características, competencias y objetivos, estructura, profesorado, plan de estudios (fichas docentes con indicaciones del profesor responsable de cada asignatura,

competencias, sistema de evaluación, bibliografía, etc.), recursos materiales y el SIGC (Comisión de Calidad, composición, reglamento, y la política de calidad del centro).

La página web del título del CES Don Bosco resulta de fácil manejo e incluye información completa sobre perfil de ingreso (acceso y admisión), en el que se especifica que no hay pruebas de acceso, pero sí una entrevista y un cuestionario. El Plan de estudios y las Guías docentes completas (competencias, profesorado, métodos de evaluación, bibliografía, etc.) se pueden encontrar también. En el apartado Descripción se pueden ver las características (duración, créditos, modalidades, normas de permanencia, idiomas en que se imparte, horarios, número de plazas, normativa del Prácticum, instalaciones, profesorado, becas y toda la información referente al Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

El Buzón de reclamaciones y sugerencias es muy accesible y tiene dos apartados el de sugerencias y el de reclamaciones. Al finalizar el curso los estudiantes, invitados por la dirección centro, pueden canalizar todas sus reclamaciones o sugerencias a través de este canal.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Formalmente, ambos centros disponen de procedimientos y dispositivos para supervisar la calidad y tomar las decisiones oportunas para mejorar el título en todas sus dimensiones.

En la Facultad de Educación el SIGC está totalmente desplegado y es revisado periódicamente, lo que garantiza la recogida y análisis continuo de información para la gestión eficaz, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Se han revisado varias Actas de la Comisión del Centro de los últimos cursos. La evaluación de la calidad del Grado se realiza a través de diferentes procedimientos como el buzón de quejas y sugerencias, las encuestas de satisfacción, la participación de los profesores en el Programa Docencia-UCM, el análisis de indicadores o la elaboración de las memorias de seguimiento. EL SIGC cuenta con un enlace en la web del centro y con un apartado en la del propio título con información sobre la composición de la Comisión Interna de Calidad de la Facultad, la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía, los informes y memorias anuales de seguimiento, junto a la información completa (funcionamiento y reglamento del sistema de quejas y reclamaciones). En este apartado se encuentra información sobre convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de Grados EEES.

La participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos va en ascenso. El número de alumnos participantes se va incrementando, de los 103 de 2011a los 274; mientras que la participación del profesorado ha pasado de ser del 12% en los primeros cursos al 46,5% en 2015/16.

Este curso 2016/2017 la UCM ha puesto en marcha un nuevo Programa DOCENTIA de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado "aprobado en julio de 2016 por el Consejo de Gobierno, que incorpora un conjunto de cambios significativos que afectan ya a la totalidad del profesorado". El buzón de quejas funciona ágilmente ya que "todos los correos que se reciben son respondidos en un plazo máximo de 24 horas".

El Sistema de Garantía Interno de Calidad implantado en el CES Don Bosco desde el año 2013 es conforme con lo comprometido en la memoria verificada y cuenta con la norma ISO 9001 de AENOR. Existe un manual del sistema de gestión de la calidad publicado en la web en el que se informa de todos los procesos de recogida de información, análisis, gestión y mejora de los títulos. Se realizan encuestas de satisfacción semestralmente a través del campus virtual a estudiantes sobre coordinación, docencia, prácticas, movilidad, etc. y profesorado (dirección, jefe de estudios, administración, infraestructuras, recursos, organización docente, actividad investigadora, dedicación, etc.) Las encuestas sobre la satisfacción del título se realizan al finalizar cada curso académico.

Los estudiantes rellenan dos formularios más: la encuesta sobre las prácticas obligatorias, junto a la recogida de encuestas telefónicas de los centros de prácticas y la encuesta dirigida a los alumnos participantes en programas Erasmus. Es destacable que el 100% de los profesores del Grado en Pedagogía se preste a ser evaluado por sus estudiantes durante el curso 2015/16 Faltan encuestas a egresados y empleadores. Las quejas pueden canalizarse mediante el buzón de reclamaciones y sugerencias a través del campus virtual o desde la web. El centro invita a los alumnos a que expresen a través de él todas las sugerencias y reclamaciones que deseen, lo que se ha considerado como una buena práctica.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El profesorado de Pedagogía en la Facultad de Educación tiene la cualificación suficiente y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora, aunque se ha visto resentido en los últimos años por la contratación de profesores asociados (más de la mitad), a pesar de que el 62% de éstos estén en posesión del título de Doctor. No obstante, se recomienda revisar la plantilla docente que, como consecuencia de las numerosas jubilaciones y la no reposición de éstas, han conformado un equipo docente variable e inestable. Por este motivo hay una diferencia sustancial con lo comprometido en la Memoria de Verificación. Esta precariedad afecta igualmente a la calidad y desarrollo de la titulación.

En la evaluación de Docencia-UCM del curso 2015/16, un porcentaje muy alto de profesores recibió una evaluación excelente o muy positiva.

Recientemente se ha puesto en marcha el Plan de Formación del Profesorado dirigido a todo el personal docente e investigador de la UCM.

El equipo docente asignado al título de Pedagogía en el CES D. Bosco es suficiente para el número de alumnos matriculados, tiene la cualificación necesaria y dispone de la adecuada experiencia. Un 80,12% del total de los profesores son doctores. Sin embargo la sostenibilidad de la titulación del CES Don Bosco se ve cuestionada por el escaso número de alumnos y una plantilla docente sobrecargada.

En cuanto a la tasa vinculada a la participación en el Programa de Evaluación de la docencia, durante el curso 2015/16, el 100% de los profesores del Grado de Educación Pedagogía se prestaron a ser evaluados por sus estudiantes.

Se destaca que la dirección del centro y la coordinación del grado ofrecen un plan de formación para los profesores compuesto por diversos cursos.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Facultad de Educación dispone del personal de apoyo adecuado y suficiente (secretaría, conserjes, personal de informática y medios audiovisuales, etc.) para impartir sus actividades formativas. Respecto a los recursos materiales la Facultad cuenta con aulas de distintos tamaños equipadas con ordenador, cañón y equipo de audio y video. La Facultad dispone además de aulas especiales para actividades que lo requieren: aula de informática y laboratorio de idiomas.

Una mención aparte merece la biblioteca ubicada en un edificio anejo de reciente creación, bien diseñada y con salas destinadas a distintos usos. Los fondos de la biblioteca son muchos y de calidad, lo que redundará en la formación de sus estudiantes.

La Facultad de Educación dispone del Servicio de Orientación Universitaria (SOU) encargado de atender las dudas que surgen a los estudiantes sobre cuestiones relacionadas con servicios, matriculación, asignaturas, turnos, itinerarios formativos, salidas profesionales, etc.

En el CES Don Bosco, dada las dimensiones del grupo, el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional hacen su labor. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título, a pesar de que los alumnos explican en las audiencias que la cobertura a Internet vía wifi no es buena por la cercanía de unas instalaciones de la Policía Nacional y que faltan espacios para la realización de trabajos en grupo. La oficina internacional es la responsable gestionar las prácticas en el extranjero, programas de movilidad y becas Erasmus. por su parte, las practicas obligatorias se gestionan desde otra oficina

creada para tal fin con una variada oferta de instituciones y asociaciones con las que tienen firmados convenios. El curso 2015/16 se diseñó un Plan de Formación dirigido al PAS con el fin de actualizar y mejorar sus competencias laborales. Las instalaciones del CES Don Bosco están adaptadas para personas con movilidad reducida.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En la Facultad de Educación el Grado en Pedagogía se imparte en tres grupos, dos de mañana y uno de tarde y consta de 8 semestres (cuatro cursos). Respecto al TFG, en general, hay una gran satisfacción con los trabajos desarrollados en estos años. La coordinadora de la titulación es la encargada de gestionar los trabajos. Toda la información acerca del desarrollo del TFG (estructura, normas de redacción, calendario y defensa) se puede encontrar en la web. Además desde la coordinación del Grado en Pedagogía se trabaja actualmente en un Proyecto de Innovación Docente sobre este tema titulado "El Trabajo de Fin de Grado como instrumento de evaluación final de competencias de la titulación y predictor de la empleabilidad y el emprendimiento: propuesta de mejora de su calidad y criterios de evaluación" que persigue mejorar la calidad de los TFG a través de una evaluación de necesidades y de un plan de acción que comprende la participación, discusión y formación no sólo del PDI, sino también de los estudiantes, desde el primer año de carrera, lo que resulta muy loable.

Con el transcurso del tiempo la participación de los estudiantes en las encuestas (voluntarias) de satisfacción va creciendo (103 en el curso 2011/12 y 274 en 2015/2016).

En general, estudiantes, profesores y PAS se muestran satisfechos con el título.

Tanto estudiantes como egresados demandan una revisión del Plan de estudios para que el Practicum no quede recluido a un semestre del último curso.

En el CES Don Bosco los índices de satisfacción de los estudiantes son altos (en casi todos los casos llegan al notable). Los resultados en las materias son excepcionales. La evaluación del profesorado es también positiva en casi todos los aspectos con valores muy altos, sin embargo, la actividad investigadora aprueba con un (5,7). Los resultados de las encuestas del PAS también reflejan su satisfacción con valores positivos. El TFG y las prácticas obligatorias, que se dividen en dos, entre el sexto y el octavo semestre superan el 8 en opinión de los estudiantes.

Se ha considerado como una buena práctica la utilización del Buzón de reclamaciones y sugerencias a través del cual se canalizan a final de año la satisfacción del alumnado a petición de la dirección del centro.

En ambos centros, las actividades formativas, las metodologías empleadas y los sistemas de evaluación permiten asegurar que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos y se corresponden con el nivel MECES.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En la Facultad de Educación los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de los estudiantes que cursan la titulación. Los indicadores objetivos de graduación (se mantiene en torno al 85%) y rendimiento de los estudiantes (en torno al 90% en el curso 2015-2016) del Grado en Pedagogía. A lo largo de los cursos desde la implantación del título el valor ha ido evolucionando favorablemente. La tasa de abandono ha ido disminuyendo y es inferior a lo estimado en la Memoria, el 16%. Cuentan con indicadores positivos de inserción laboral por parte de los egresados que además señalan en las audiencias estar satisfechos con la formación recibida. Algunos están cursando estudios de Posgrado, pero el 64,5% se encuentra trabajando. La satisfacción de los alumnos con el título se mantiene en torno a un 6 sobre 10 desde el 2º año de implantación y el número de alumnos participantes ha ido incrementándose de los 103 de 2011 a los 274, ofreciendo

un resultado medio del 5,4. La satisfacción del profesorado ha pasado de un 5,3 sobre 10 en los primeros cursos, con una baja participación (12%) al notable (7,4) de 2015/16 y una participación del 46,5.

El perfil real de nuevo ingreso coincide con lo establecido en la Memoria, donde se habla de "un estudiante de nivel intelectual medio-alto; con intereses profesionales encaminados hacia la formación de los niños y jóvenes, de sus inquietudes y de sus preocupaciones...".

En el caso de la titulación de Pedagogía que se imparte en el CES Don Bosco hay unos resultados moderadamente buenos sobre el rendimiento y satisfacción de los estudiantes. Sin embargo, las bajas tasas de matriculación, la tasa de abandono (en el último curso 2015/2016 es del 16,7 %, un tanto por ciento menor que en el curso pasado, pero aun así superando el límite propuesto en la Memoria) y la falta de datos sobre egresados (no hay datos sobre tasas de eficiencia de los egresados y de graduación al ser 2015/2016 el cuarto año de implantación del Grado) no permiten valorar el alcance real de esta titulación. Los datos aportados indican que "en el curso 2015/16 el promedio de satisfacción del alumnado del Grado de Pedagogía con la titulación alcanzó un nivel de notable (7,16 puntos), el profesorado (7,60) y el PAS (7,67 puntos)". Dada la dimensión pequeña del grupo, los indicadores hay que juzgarlos con mayor relatividad.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2017

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación
